

REVISTA GALAICA.

Año III.

Ferrol 28 de febrero de 1876.

Núm. 4.

LITERATURA FACCIOSA.

I.

Acaba de publicarse en Madrid una obra titulada: «Ensayo de un Catálogo sistemático y crítico etc. de cuantos libros se han publicado en Galicia concernientes á su Historia,»—obra que, por sus apreciaciones hidrofóbicas, pertenece á esa clase de literatura, sinó envidiosa, salvaje; y que por lo mismo nosotros calificamos de literatura facciosa.

En rigor—la tal obra—no es otra cosa que un *Memorial* de su autor D. José Villamil y Castro, hijo de Mondoñedo y oficial del Cuerpo de Bibliotecarios,—elevado á la Junta facultativa de Bibliotecas para que lo asciendan á *Gefe*, segun se desprende de su Introduccion ó Dedicatoria. Como se han escrito muchos Catálogos *ad hoc*, al Sr. Villamil le ha parecido mejor, para distinguirse de los anteriores cataloguistas (trabajo al fin de confeccion, trabajo de botica), acentuar la enunciaci6n de cada obra de que da cuenta, con un juicio crítico en que parece que doblan á muerto. Tal es su criticismo—un criticismo sacristanesco, intencionado, bajo y obtuso, al nivel de su estilo literario;—estilo trillado como el empedrado de las calles, insulso de puro pretencioso, sin un destello de génio, sin una ráfaga de poesía, desnudo de galanura como rosal en invierno, frio, sin vibraci6n, estropajoso, é inm6vil en sus páginas de plomo, como el de los epitafios de las aldeas en sus pardas tablas sepulcrales. En dicho libro—memorial, el Sr. Villamil—á semejanza de otro estornino que figuraba salir del nido de las aguilas,—raja y corta á diestro y siniestro contra todos los que se han ocupado de Historia de Galicia, y como diciendo: todo el mundo boca abajo; *nadie me tosa que aquí estoy yo*. Prueba de ello, lo que el mismo Sr. Villamil se alaba á si propio en el susodicho *Memorial*, enumerando y encareciendo cuanto ha escrito respecto á Galicia; cuyos trabajos por lo enteco del asunto y sosera en el decir han pasado completamente desapercibidos, no solo en España sino en el pais galaico,—por más que digan si vieron la luz en la Revista H. ó en el Museo B,—que al fin el marco no hace el cuadro.

Por supuesto que, para que nada falte á esta autoridad literaria de contrabando, al erigirse en juez sobre zancos,—el Sr. Villamil hace alarde de haber obtenido el *jacinto de oro*, en los Juegos Florales de la Coruña, por su pobre é insustancial monografía relativa á la Situaci6n del Medulio;—lauro

T. III.

monopolizado, que no debia siquiera mencionar como persona decorosa, en el mero hecho de formar parte de aquel tribunal *memo* de abogados y medicos, su tio Fray Alvarez Villamil.

II.

Ahora bien—si los mismos gallegos, escriben con tanta inesactitud de sus hermanos ¿qué podemos esperar de los estraños? ¿Hay, siquiera, apreciacion imparcial en estos juicios? ¿No obedecen á un pensamiento tan miserable como el de rebajar á los que dedicaron sus vigiliás á tareas laboriosas y respetables, solo por la vanidad ridícula de apagar luces brillantes para encender su candil entre las sombras de la historia patria, entes como un señor Villamil y Castro? ¿Es justo lo que se dice del Sr. Murguía, del Sr. Saralegui y del Sr. Vicetto? Cuando este ultimo escritor llevó á cabo, por ejemplo, la Historia de Galicia, que nadie últimó hasta él? merece ese palo de ciego—no juicio—que formula el oficalete de Bibliotecas que quiere ascender á *Gefe*?

El Sr. Villamil—ó no sabe leer, ó quiere pasar por impostor, ó no leyó lo que critica. Cuando dice que en la obra del Sr. Vicetto, campean en la época mitológica personajes imaginarios como Arro, Céltigo, Noerio etc. ¿no encuentra justificados estos personajes en las palabras que pone el Sr. Vicetto en la pag. 44 del tomo I? ¿No dice bien claro allí el Sr. Vicetto, que su plan en la Galicia pre-histórica ó mitológica, es *personificar* las razas primitivas del pais por medio de individualidades tradicionales,—y por eso personifica á los arrotrevas en Arro, á los céltigos en Céltigo y á los britones en Brito, á la manera que en la política de nuestros dias se han personificado los narvaistas en Narvaez, los odonellistas en Odonell, los sagastinos en Sagasta, los castelaristas en Castelar, etc? En esto se vé claramente que el Sr. Villamil no aspiró á guardar las leyes de la *sana critica*, pues si á eso aspirase, al anunciar esas personificaciones de razas pre-históricas, las anunciaria en el sentido moral ó filosófico con que dice el Sr. Vicetto que las exhibe en el plano de la Galicia tradicional ó mitológica. «Bien sé—dice allí el Sr. Vicetto—cuanto rebajan las *invenciones* á un historiador; pero exijo, y tengo derecho á ello, que se distingan las invenciones de las personificaciones. Personificar las ideas y las razas primitivas por medio de individualidades es mi plan, pues nadie dudará que, con arreglo á la filosofía moderna, las ideas se encarnan y las situaciones se personifican, vigorizándose más y más bajo la ac-

ción de los incidentes que condensan ó sintetizan esas mismas personificaciones, de gran elevación en la esfera del sentimiento histórico. — Luego, cuando un historiador se expresa así, todo lo que se diga en contrario es mala fé, — y la mala fé del Sr. Villamil en su juicio ó palo de ciego, no puede estar más evidente, — pues nosotros no podemos conceder que el Sr. Villamil sea tan chato de inteligencia que no haya comprendido el plan que con tanta claridad expone el Sr. Vicetto. — Y después de esto, querrá pasar por buen gallego el Sr. Villamil, y alardeará de que ama á Galicia y á sus hijos ilustres. Amará si; pero amará á las grandes reputaciones galaicas como ama el reptil que se arrastra en el cieno de la envidia, á las águilas que vuelan en el cielo del pensamiento.

Dice, además, que el Sr. Vicetto apadrina toda clase de fábulas y tradiciones, ¡cómo si la historia mitológica de todos los pueblos del mundo, la constituyera otra cosa que fábulas y tradiciones. Pero ¡que fábulas y que tradiciones! fábulas y tradiciones que jamás podrá apreciar un talento mural como el del Sr. Villamil, fábulas y tradiciones que siempre entrañan una evolución ó un hecho histórico. — Y dice en definitiva que el Sr. Vicetto no ha hecho más que eso: no le concede que haya ilustrado la situación del Medulio, que el Sr. Villamil no ilustró á pesar del célebre *jacinto* de Fray Alvarez; ni le concede que haya ilustrado las causas que motivaron el suplicio del mariscal Pardo de Cela, refutando las apreciaciones *neas* que sobre lo mismo emitió dicho Fray Alvarez Villamil; ni las revueltas de Gelmírez y Berenguel de Londoria; ni que haya trazado como nadie nuestros ab-origenes; nuestra población céltica en las Galias é Inglaterra; la explotación fenicia; las colonias griegas en el país; la invasión cartaginesa; la monarquía sueva; la reconquista neo germana; las luchas siempre latentes entre la nobleza sueva y la goda; las luchas democráticas del pueblo gallego contra la teocracia y la aristocracia; ni que el Sr. Vicetto, fué el primero que formó *cuero de historia*... nada, nada en fin le concede... porque la ENVIDIA ES CIEGA!!

Pero ¿á que proseguir... si la ceguedad de un oficial de Bibliotecas que muerde y ladra por ser jefe, no vale la pena de que por él rompamos un par de lanzas? Las críticas bufas, grotescas, apayasadas y sobre todo de *interés personal*, basta solo mencionarlas para que se desvanezcan entre silvidos.

III.

Al oficial de bibliotecas que quiere ser jefe á costa de deprimir á todo vicho viviente, al gallego bastardo que aspira á ser gran celebridad rebajando los talentos de su patria, al gimio literario ó tor-

pe y rústico crítico Sr. Villamil no le guía más luz que la de su candil, para llevar á cabo sus empresas, — y dice que el discurso preliminar del Sr. Murguía es *largo*, y el suyo *corto* (pag. 85,) *alábrate can que si non te alabas non te alabarán*; — y dice que el Sr. Saralegui copia á Vereá y Aguiar y que no hace más que citar á Cantú, Bouillet, etc.

¡Qué malévolas acusaciones! ¡Qué criticismo de reptil! ¡Qué soperíferos cargos!

Respecto á que el Sr. Saralegui copia á Vereá y Aguiar, sepa el Sr. Villamil que en historia todo el mundo copia con el derecho indiscutible del talento que legitima las apropiaciones, — consagrando su adquisición con la magia ó elegancia del estilo, — lo que no hizo el Sr. Villamil en sus estudios históricos sobre Galicia, y por eso no fué leído ni buscado, porque leer lo que puede escribir *sosamente* nuestro camarero, se desprecia (1). En historia, todo autor copia: los sucesos, porque no los presenció; y las apreciaciones, porque éstas, ampliadas ó modificadas con espíritu levantado y conforme al criterio y á los adelantos del día, *dan vida á lo que estaba muerto*. Bajo este impulso progresivo de la humanidad en su maravilloso desenvolvimiento, — impulso que sirvió de base á Cantú y á todos los grandes historiadores, el Sr. Saralegui hizo — elegantemente — con Vereá y Aguiar, lo que Vereá y Aguiar hizo — enojosamente — con los autores que le precedieron, y lo que hizo al fin vulgarisimamente el Sr. Villamil en su avinagrada Crónica de Lugo. La Historia de España de Lafuente ¿no está calcada en la de Romey como la de Romey en la de los demás autores que le precedieron? Si así no fuera ¿cómo pudieran *perfeccionarse* los estudios históricos en el fondo y en la forma? Imposible, de todo punto imposible! — ¿Qué hizo el Sr. Vicetto en su Historia de Galicia, sinó *dar vida* á la historia tradicional y á la historia escrita? ¿No estaba, la primera, casi *estinguída* en nuestras montañas? ¿No estaba, la segunda, casi *enterrada* en innumerables libros de santos y de santas? Y esto ¿no supone genio é inteligencia elevada para dar concierto y vida á lo que yacía esparramado y muerto? Haga otra historia mejor que la del Sr. Vicetto el Sr. Villamil, salvando por decirlo así, el *cauce* por donde corre magestuosamente la del Sr. Vicetto. Pero ¡ay! el caso es que nadie *la hizo hasta* este hijo del Ferrol, y si se llega á trazar otra después de la suya, no será sinó *vaciada en su molde*, so pena de hacer... todo menos *Historia de Galicia*.

Con respecto á citar el Sr. Saralegui á cada paso á Cantú, Bouillet etc ¿qué otra cosa se debe hacer en historia sino eso? O acaso se escribe de historia *bajo palabra de honor* como el Sr. Villamil

(2) He ahí la gran desesperación de las medianías: el no conocer que lo que hacen ellas lo pueden hacer su zapatero.

escribió la destartada, podrida é indigesta Crónica de la Provincia de Lugo? El Sr. Saralegui citó esas eminencias extranjeras, porque se deben citar á falta de otras más autorizadas en el país, *de que se historia*. No ha hecho como el Sr. Villamil, que nos dice en la Crónica de la provincia de Lugo (pag. 25,) que—según Dozy—los suevos destruyeron á Lugo por la Pascua del 460, cuando el bologno de Mr. Dozy tomó esa noticia de Idacio, y el Sr. Villamil escusaba de registrar historiadores franceses que, al referirse á nuestro país, *tomaban* de los historiadores indígenas como lo es el mismo Idacio. Si el Sr. Villamil tenía la noticia en su casa (Idacio) y de su casa la tomó Dozy ¿por qué va á Francia á copiar esa misma noticia? Eso si que es monomanía de *extranjerismo*.

¡Qué vergüenza tan horrible debe ser esto para todo un señor Villamil, *sobrino de su tío*, oficial de Bibliotecas del reino, y *correspondiente* zángano de la Colmena de los zánganos! ¡Qué horrible no debe ser para él, que le echen en cara como le echamos, que se tragó un gato montés del Bocoelo empapillado á la francesa por Mr. Dozy! Esto que hizo, si que es despreciable,—y sobre despreciable asqueroso en todo un erudito *de pega*, arqueólogo *mural*, numismático, botánico y retórico del Masma como el Sr. Villamil, cuyo estilo literario resplandece por la elegancia y novedad de sus giros propios de Buron, y la poesía mágica de sus períodos propios de la Infestall (1)

IV.

Concluimos: nos cansa ocuparnos de la crítica de tales críticos, cuyo aparente candor hace las delicias de los detractores de nuestras glorias patrias; —y decimos con la mano en el corazón, que al *gallego* Sr. Villamil que tan injustamente habla de los hijos del país, si fuéramos de la Junta de Bibliotecas, Archivos y Museos del Reino, no lo haríamos *Gefe*, accediendo al apoteosis que de su propia personalidad *mural* hace en la solicitud que *constituye su libro*, sino que por falta de lógica, exactitud é imparcialidad en sus apreciaciones, lo reduciríamos á mozo de carga y descarga de libros en estantería, que será para lo único que valga, no obstante lo que él cree su grandeza bibliófila ó *bobófla*.

Tanto le cegó su envidia á los buenos escritores del país, que el Sr. Villamil se *descubrió* completamente, *al tomar posición para el combate*. No hay

(1) Para dar una idea de su estilo, dice del Sr. Vicetto «*extraer tratados*».—cuatro tt. cuatro «*aa*» y tres «*rr*» en dos palabras seguidas que tuaban á uno de espaldas.

Respecto á su lógica, tan pronto afirma que el Sr. Vicetto inventa historia como «*extracta tratados*» de historia. ¿En qué quedamos? Si inventa ¿cómo *extracta*? y si *extracta* ¿cómo *inventa*? ¡Pues qué! dejar hablar á autores coetáneos de los sucesos (Idacio, Ayala, Vasco de Aponte etc) sea acaso *extractar*? ¿Cuándo comprenderá el Sr. Villamil ese gran mérito que tiene la Historia de Galicia del Sr. Vicetto, si no lo comprendió ya con la naturalidad que lo comprenden de un cualquiera?

persona medianamente ilustrada que no vea en su libro la intención hidrofóbica que le domina, la de derribar—no con apreciaciones de elevado criticismo sino á *dentelladas*—las bellas reputaciones literarias de Galicia, y edificarse un pedestal con las ruinas de esas mismas reputaciones, que ha nacido para saludar de lejos, no de cerca,—per aquello de que, el que nació para ochavo nunca puede llegar á cuarto!

Un hombre que dice—en un juicio crítico pretencioso—que la principiada y no acabada Historia de Galicia del Sr. Martínez y Murguía, ó sean sus dos únicos tomos sobre antigüedades, son nulos ó *esteriles* para el país, é (implícitamente) que su trasnochada crónica de la Provincia de Lugo no es nula ó esteril para el mismo país,—ese hombre está ya juzgado por su loca presunción y por su inquina á este escritor y á todos los de la región. Que digera tal, defendiéndose de ataques injustos, pase, porque se ve todos los días; pero que deprima á sus hermanos y se alave él cuando nadie se acordaba de su nombre como nadie se acuerda de las medianías que se retuercen en la sombra,—ese ente solo merece el desprecio y la burla con que lo exhibimos ante el público sensato de Galicia.

Si el Sr. Villamil, al pretender desautorizar á nuestros mejores talentos en Historia *para hacerse él buen lugar* entre la gente menuda, no ha hecho una obra de crítica, sino una acción mala, un delito en fin de lesa nacionalidad galaica; ¡Gracias á que esos mismos talentos son invulnerables á tales mordeduras, comparables como las comparamos á las del ratón en la lima!—Cuanto la crítica noble é imparcial abate, tanto la crítica injustificada y envidiosa eleva. Tizones literarios como el Sr. Villamil no vienen á ser sino acrisoladores de hurras. Sus estigmas de deserción, se convierten en aureolas de luz que van á resplandecer en la frente de sus *blancos*. Obras, obras y obras son amores, y no *filosofías* razonamientos de criticastros de ciento al cuarto.

Galicia, para juzgar á sus inteligencias de primer orden, no necesita oír la constipada voz de un señor Villamil,—y ha sido hasta aquí más justa en su apreciación colectiva, que lo es este señor en alas de la envidia que le devora. Las obras de los SS. Martínez y Murguía, Saralegui y Vicetto siempre serán queridas y buscadas por los gallegos inteligentes, pese á las abominaciones con que pretende mancharlas un reptil semejante,—sierpe venenosa escondida hasta aquí entre las zarzas *murales* de Mondoñedo y que ha hecho completo *fiasco* al querer *imitar* el canto de los ruiséñores que ensalzan nuestras glorias patrias.

Bien sabemos que las apreciaciones son libres, y por lo mismo no es nuestro objeto cohibir el crite-

rio de nadie; pero si tenemos derecho á exigir en nombre de la magestad intelectual de Galicia, que al desautorizarsus mas bellas reputaciones, sea con justos títulos, no con calumnias groseras. Esto, hasta pertenece á la moral pública.

Razonemos. No calumniemos.

No traigamos al estudio de la literatura galaica, la fiebre vertiginosa de *quitale tu para ponerme yo*, que invade asquerosamente el estadio de la política nacional.

JOSÉ ANTONIO PÉREZ.

Betanzos 25 de febrero de 1876.

AL TRIUNFO

del ejército liberal sobre el ejército clerical.

Por el clero acosado, alza la frente
el Leon de la Patria, y una garra
clava en el mar cantábrico potente,
la otra clava en los montes de Navarra,
y en Bilbao y en Pamplona fieramente
las legiones levíticas desgarran,
gritando con razon de varios modos:
¡Abajo fueros! ¡Españoles todos!

B. VICETTO.

26 de marzo do 1876.

CUADROS DE LA HISTORIA DE GALICIA.

PERÍODO CUARTO.

ENTRADA DE LOS MOROS EN ESPAÑA, Y NO EN LA
GALICIA LUCENSE NI EN LA BRACARENSE.

SEGUNDA PARTE.

Desde 724 hasta 737.

(Continuacion.)

II.

Victoriosos, pues, en Covadonga los galáicos —ya astures, ya lucenses—, corrieron á oponerse al dominio del gobernador de Gijon Munuza, y lo derrotan, arrojando á los árabes de la Galicia astúrica trasmontana.

Hé aquí como afirma el hecho otro historiador musulmán, Ahmed el Mokri (fólio 586, mss. de Gotha, citado por Mr. Lembke):

«El primero que juntó los cristianos tras de su derrota de Guadalete, fué Belay (Pelayo) de los *Asturischs*, PUEBLO DE LA JALIKYAH (Galicia), que los conmovió contra el subgobernador árabe, lo arrojó, y fundó un estado independiente.»

Pero, no se vaya á entender que estos *asturischs* ó *asturianos de entonces* constituían la Astúrias de hoy ó Astúrias trasmontana, no. Entonces Astúrias, como dejamos historiado en otros periodos históri-

cos, constituía una tercera parte de la Galicia y uno de sus tres conventos jurídicos (que eran Braga, Lugo y Astorga), capital esta última de la Galicia astúrica. Y esta Galicia astúrica se dividía en otras dos partes, una desde el Duero hasta los montes Erbarios ó de Arbás que se llamaba *Astúrica augustana* y tenía por capital eclesiástica á Astorga, y la otra desde Arbás al mar que se llamaba *Astúrica trasmontana* y tenía por capital en lo eclesiástico á Britonia, —ciudad importantísima durante las monarquías sueva y goda—. La Galicia Astúrica, pues, comprendía entonces desde el Duero hasta el mar Cantábrico, dividiéndola el Navia de la Galicia lucense por esta parte, en lo jurídico; porque en lo eclesiástico la sede de Britonia era sumamente estensa *per loca maritima* y comprendía desde el Eume hasta el Nalon, toda esa faja del litoral norte,—sirviéndole este último rio de limite oriental por la costa, el cual la separaba de los Cantabros. La Astúrias de hoy, viene á ser un residuo de la Astúrias de entonces,—del mismo modo que la Galicia de hoy es otro residuo de la Galicia de entonces, *que tenía nada ménos que trece obispados*, al paso que la Astúrias de hoy no tenía ni uno. Por eso, el lector tiene que apreciar la voz *Asturischs* usada por los árabes, no solo aplicada á los asturianos de hoy, sinó á los de entonces, cuya capital era Astorga;—*pueblo de la Djalikyah* como muy bien lo expresan sus escritores.

El suceso, pues, que nos refiere el historiador árabe Ahmed el Mokri, tambien nos lo refiere nuestro antiquísimo crónicon Emilianense, pues dice:—«El primero que se reveló contra los sarracenos en Astúrias (alude á la Astúrias trasmontana), fué Pelayo, reinando Jusef en Córdoba y Munuza en Gijon.»—Testo equivocado respecto á decir que tuvo este hecho lugar en el amirato de Jusuf, pues este no fué amir hasta el año 747, segun la Historia de los árabes en España;—y además, bien marcan los historiadores árabes el amirato en que tuvo lugar, como lo hemos ilustrado ya. Y entre estas dos diversas afirmaciones, más estamos por la de los historiadores árabes que por la de los historiadores cristianos, en atención á que mejor sabian aquellos en que periodos gobernaban sus amires ó emires, asi como estos en que periodos reinaron los *impropiamente* llamados reyes de Astúrias.

III.

La reconquista, pues, neo-germana surgió de *Djalikyah*, Galicia.

Porque, aun cuando el suceso de Covadonga y el de la espulsion de Munuza, tuvieron lugar en la Astúrias trasmontana (como si hoy cualquiera otro suceso glorioso tuviera lugar en la región ó provincia de Orense), nunca dejaban por eso de efectuarlo los gallegos.

Pero de siestos términos generales, se quiere que pasemos á los individuales ó puramente tópicos,—no porque el hecho hubiera pasado en Galicia astúrica trasmontana, dejaron de tomar parte en él los gallegos lucenses ó de hoy—porque como centralles los lucenses y además libres ó no conquistados por los árabes aun, constituyeron el ibon ó foco del sacudimiento armado que estalló al grito del gallego tudense, ó más bien bracarense, Belay el Rumi ó sea Pelayo el romano. Hay, además, otra circunstancia: que la Astúrias de hoy tenía por sede ó ciudad capital en lo eclesiástico á Britonia, ciudad galaica lucense, como ya historiaremos mas adelante,—y como la religion entró por mucho en la guerra de la reconquista, claro está que Britonia fué *foco de la religion pelayista*.

Aun hay más en favor de cuanto afirmamos his-

tóricamente. Hay que—entonces—Covadonga no pertenecía á la Astúrias trasmontana ó Astúrias de hoy. Véase á Tolomeo, y según él el fin oriental de los astures pélicos era el río Nelo ó Nalon, que pasa por Oviedo y va á desembocar al occidente del cabo de Peñas. «Pæsicorum»—dice—«Flavio-navia, Næli fluminis Ostia.» Los pélicos, pues, eran los mas occidentales de los galaicos astures trasmontanos y por eso los coloca en Navia,—y esta region marítima de la Galicia astúrica trasmontana se extendía desde el Navia hasta el Nalon por oriente, cuyo río «partía límites con los cántabros de la costa (1). De modo que Covadonga, aunque está en las «Asturias de hoy», no estaba en las Asturias de entonces; pertenecía á la Cantabria (2). Por eso prosigue diciendo Tolomeo que pasado el Nelo ó Nalon «cantabrorum Neugaucesia,» ó lo que es lo mismo, pasado el Nalon comienza la Neugaucesia de los cántabros (3). Plinio, describiendo la costa septentrional, marca los mismos confines á la Galicia astúrica trasmontana ó Asturias de hoy y Mela hace ya de los cántabros el cabo de Peñas,—resultando corográficamente que la tan nombrada Covadonga no pertenecía entonces á la Asturias de hoy y sí á la Cantabria, y que la historia de España, escrita en falso, está demandando quien la escriba con toda verdad (4).

Ya ven los asturianos de hoy que Covadonga no pertenecía á la Asturias trasmontana cuando tuvo lugar la rebelion pelayista,—pero si contra lo escrito por los geógrafos del imperio y la autoridad del Sr. Cortés y Lopez, Florez y otros geógrafos modernos persisten en que pertenecía,—tanto peor para ellos, porque en ese caso cuanto más dilaten *per loca marítima* la region Astúrica trasmontana tanto mayor honor le hacen á la Galicia lucense ó actual, puesto que una de sus ciudades, BRITONIA, era «su ciudad pontifical» y por consiguiente el foco moral de esa misma rebelion pelayista en una guerra que llaman «santa,» obediendo á las preocupaciones religiosas, pero cuya santidad respondía mejor para nosotros á otro pensamiento, el del amor á la patria.

En rigor, pues, el movimiento insurreccional contra la dominacion ismaelita en España, comenzó en Galicia y el obispado britoniense (desde el Eume hasta el Nalo) le dió vida. Sigamos oyendo, al «efecto», á otros historiadores árabes:

«Cuando los musulmanes,—dice Ibu kal doum (5)—vencieron á los cristianos en el año 90 de la egrira, y muerto Rodrigo rey de los godos se esparcieron por España, etc... reunidos «los cristianos de Galicia», proclamaron rey á Pelayo, hijo de Favila, y le sucedió su hijo Favila, y despues Alfonso, etc,—cuyos reyes son «de una familia de Galicia.» Ibu—Hayan, supone, es cierto, que estos reyes descienden de los godos; pero en mi juicio esta opinion es equivocada, porque aquella nacion habia perdido todo su poder, y sucede muy rara vez que la nacion que lo ha perdido, pueda volver á recobrarlo. Esta era una nueva dinastia que rei-

naba sobre un pueblo nuevo; pero Dios solo puede saber la verdad:»

¡Qué torrentes de luz no arrojan estas líneas de los historiadores árabes sobre las cosas de España á raíz de la reconquista neogermana! Nuestros antiguos cronicones no se concretan en nada á explicarnos lo que nos esplican por incidencia los textos arábigos. No se ocupan más que de «milagros» de santos y de santas. Ni una palabra sobre el estado social del país galaico. Todo sobre su resurreccion á la vida piadosa ó eclesiastica. De aquí la balumba santoral con que leemos en la historia de España el sacudimiento de nuestros galaicos en honor del suelo querido ó de la restauracion de la perdida patria. De aquí que la historia de España no sea historia política de una nacion, sino historia puramente eclesiastica de esa nacion. De aquí en fin el vacío civil, las sombras vagas é indeterminadas de los mismos hechos, hechos que casi esclarecen los historiadores musulmanes, con sus rasgos sintéticos pero radiantes sobre las evoluciones de sus propios enemigos, al iniciarse estos contra su dominacion militar.

IV.

Pero ¿que hizo el amir Ambesa ben Sohim para castigar la revelion de los cristianos en la Galicia astúrica trasmontana?—Ocupado en la guerra de Afranc, no le dió importancia inmediata,—y siguió talando toda la tierra de Narbona, y más allá del Ródano, tomando muchos despojos y cautivos —en cuyas batallas, fué herido de muy graves heridas, y á pocos dias despues falleció (1).

A Ambesa ben Sohim, sucedieron en el gobierno de España varios amires que fueron destituidos por el estado turbulento de los árabes en la península (2).

V.

¿Y qué hacia entretanto el guerrillero tudense D. Pelayo para dar vida á la reaccion neogermana contra el árabe, despues de sacudir su dominacion en la Galicia astúrica trasmontana?—He aquí lo que nos dicen los Anales de Galicia:

«Por este tiempo D. Pelayo se dedicaba todo al culto divino, viéndose libre de la guerra (3). En nuestra Galicia lucense hay un monumento de su piedad. Es el templo con advocacion de San Pedro, que está una legua de la villa de Vivero, hoy en la pared, abierta en piedra, esta inscripcion:

Infans Pelagius me fecit,

Que quiere decir: El infanzon Pelayo me hizo; —y la tradicion es, que fué el rey D. Pelayo (4). Rodrigo Mendez de Silva afirma que D. Pelayo mudó entonces la poblacion de Vivero (antigua Ciniana) al sitio que tiene hoy, concediéndola grandes privilegios «por los singulares servicios que le hicieron sus moradores (5).»

Lo que prueba que la rebelion de D. Pelayo en la Galicia astúrica trasmontana, fué apoyada por los gallegos lucences ó los de aquende el Navia,—cosa que no podia ménos de suceder puesto que Britonia era la capital eclesiastica de esa Galicia astúrica trasmontana ó Asturias de hoy.

- (1) CONDE. Prim. part. cap. 22.
- (2) Conde, idem, cap. 23.
- (3) Monopolizada hasta aquí la historia por el clero, no hay en sus escritos nada relativo al pueblo ó á la patria: todo es relativo en ellos á lo que llaman culto divino. Pobre pueblo! pobre patria!
- (4) HENAO. Antigüedades de Cantabria, lib. 2, cap. 23, núm. 2.
- (5) MENDEZ DE SILVA. Descripción de Galicia, cap. 15.

(1) Cortés y Lopez, Dic. geo. hist. de la España Antigua. T. 2. Artículo Cantabria.

(2) Idem, idem.

(3) Idem, idem.

(4) Reconocidos estos límites que señalan los geógrafos mayores, se ponen en claro muchos hechos históricos de los siglos medios. Así se vé que Covadonga, á donde se re iró Pelayo, aunque hoy está en el terreno de Asturias, estaba entonces en la Cantabria:—y así dijo bien el arzobispo D. Rodrigo (lib. 4, cap. 1) que viniendo de Vitiza se retiró á Cantabria y de allí pasó á Asturias (Britonia.)

Idem, idem, idem. Por último—Plinio mismo hace á la Cantabria «vecina» de Galicia: «Non fit in Gallæcia nigrum, cum vicina Cantabria nigro tantum abundet.»

(5) Escritor árabe, citado y traducido por Dozy en su Hist. de España.

VI.

¿Y cómo no ser así, atendido también á que D. Pelayo, aunque nacido en Tuy, se había criado en las orillas del Masma, huyendo de las persecuciones de Witiza, según hemos historiado en el reinado de este monarca godo—¿De quien, también, sinó de él es la restauración piadosa del templo de la Asunción en Santa María de Bretoña, (antigua Britonia), que trae Florez en el tomo 17 de la España Sagrada, y cuya inscripción dice: ERA... ET QUOTO KLS MAIAS PRLAGIUS PERFECIT IN ONOREM SCE MARIE? *A casa do Pazo* (la casa del palacio) que hay debajo de la del cura ¿no está diciendo con Florer que allí «se crió el restaurador de aquel obispado ó sea la Galicia astórica trasmontana, que de allí paró el caso sacó sus denodados «britones» ú hombres de armas, que allí en fin como ciudad episcopal de la Asturia de hoy, era el centro de donde procedían sus correrías ó taifas contra los musulimes?

VII.

Y esto—que hasta ahora historiador alguno consignó, tiene la explicación histórica más luminosa—puesto que como Britonia ó Mondoñedo era entonces (1) la sede ó silla episcopal de la Galicia astórica trasmontana (hoy Asturias,) necesariamente en aquel periodo de gran vibración religiosa, el obispo y la falange de canónigos y curas de la sede britoniense (aun no mindumiense), debían impulsar como nadie la emancipación «de su diócesis» del dominio agarrero, facilitando hombres, y armas, y recursos,—tanto más cuanto que Munuza ó el caudillo árabe que fuese, se contentara con ocupar á Gijón y no se atreviera aun á salvar el Navia y arrasar la sede de aquella parte de Galicia donde estaba ese caudillo, («hoy Asturias) esto es, Britonia ó Mondoñedo.

Todo esto es claro como la luz,—y no necesitamos que lo dejaran ó no consignado así los autores árabes y cristianos, coetáneos: surge de los mismos sucesos;—pues sabido es que en la escritura de la partición de obispados hecha en la época de los suevos (2), se espresa terminantemente que la Galicia astórica trasmontana (hoy Asturias), tenía por sede á la iglesia de Britonia: *Ad sedem Britonorum Ecclesie que sunt intra Britones, una cum monasterio Maximi, et que in Asturiis sunt* (3);—así como la Galicia astórica angustana tenía por sede á Astorga.

En aquella guerra patriótica que empezaba indistintamente en toda la faja norte del litoral de España, el sentimiento religioso entraba por mucho,—y por eso los árabes ocupaban con predilección las ciudades episcopales, arrasando sus catedrales como la de Astorga, porque en las catedrales ó sedes creían ver ellos, y no sin razón, la fuerza moral de toda resistencia que pudiera hacerseles para dominar la Península, no por el pronto, sinó perpetuamente.—Prueba de cuanto historiamos, respecto á que la sede de Britonia fué el foco de la rebelión pelaista de esa misma sede (esto es, la Asturias de hoy), que, como vamos á historiar muy luego, los moros entrarán en la Galicia bracarense y en la lucense, arrasarán sus catedrales, pero no el caserío urbicola de sus ciudades episcopales, *escepto el de Britonia*, que en ella no solo arrasarán

su catedral sino hasta incendiáran sus casas, quedando completamente inhabitable,—única ciudad de aquella época en las tres Galicias que fué entonces tan borrada de su plano, que ni en la reacción volvió á levantarse, sustituyendo á su sede ó silla episcopal una nueva, Oviedo.

VIII.

Dejando libre de la dominación árabe la Galicia astórica trasmontana como siempre estuvieran las Galicias lucense y bracarense,—sucumbió Don Pelayo siguiendo al frente de la rebelión su hijo Fabila, año 737, como lo dice el Salmanticense *Filius ejus (Pelagii) in regno successit*.

IX.

En cuanto á los moros, según hemos historiado basándonos en los textos árabigos de Conde, á la muerte del amir Ambisa ben Sohim sucedieron varios amires que apenas duraban en el gobierno, y que por consiguiente mal podían atender á la rebelión de la diócesis britoniense ó Galicia astórica trasmontana, ya por esto mismo, ya por sus guerras civiles entre árabes y berberis ó berberiscos, ya en fin porque miraban como de más importancia estender sus correrías de conquista por Afranc.

Sucedió á Ambisa en el amirate, Yahye ben Salema, que duró en el gobierno poco más de un año;—á Yahye, Hodeifa ben Alhaus que duró cerca de seis meses;—á Hodeifa, Otman ben Abi que duró cerca de año y medio;—á Otman, Alhaitam ben Omeid que duró cuatro meses;—á Alhaitam, Muhammad ben Abdala y Abderrahman ben Abdala el Gafeki que gobernaron ambos dos años y medio;—á estos siguió Abdelmelic ben Cotan que duró tres años, y despues entró Oeba ben Alhegag el Seluli, que el historiador Razi llama Cabat y nuestros antiguos cronicones cristianos Aucupa, año 737,—cuyo amirato coincidió con el «caudillaje» galaico de Fabila en la region astórica trasmontana, region perteneciente á la antigua provincia romana denominada Galicia y á la monarquía de los Rechila y Requiario.

El amir Oeba (de Conde), ó Cavat (del Razi), ó Ocha (del arzobispo D. Rodrigo), Aucupa (de los cristianos),—al encargarse del gobierno de España examinó la conducta del amir depuesto Abdelmelic ben Cotan, y no hallándole delincuente lo mandó pasar á las fronteras (entiéndase las de Lusitania y Galicia cuya residencia era Mérida) con cargo de walide la caballería, para que sirviese como antes;—y él, el amir Oeba, partió á las fronteras de Afranc con animo de hacer allí entrada de conquista, pero en Zaragoza recibió cartas del amir de Africa revelándole la rebelión formidable de berberis contra los árabes y llamándole para terminar aquella guerra. Oeba regresó á Córdoba, bajó por el rio, y pasó al Africa (1).

X.

«Como en España, los walies procedían sin union, y no hacían cosa de importancia para dilatar las fronteras—dicen los historiadores árabes,—antes bien con su descuido y parcialidades dieran ocasión á que se rebelasen algunos pueblos (la Galicia astórica trasmontana) de los montes del gulf

(1) Aun no se había fundado Oviedo, ni como pueblo, ni como sede pontificia.

(2) Reinado de Teodomiro, año 572—Esp. Sag, Tomo 18, pag. 4.

(3) España Sagrada, T. 16—pag. 13.

(1) Téngase en cuenta que vamos puntualizando las narraciones de Conde y los escritores árabigos, á la vez que conciliamos las de los antiguos cronicones cristianos;—sino no tendria mérito ni novedad nuestro trabajo.

(norte), —el wali Abdelmelid ben Cotan acreditó su celo y buena conducta en esta ocasión, evitando lo posible los males de la discordia. Al efecto, con su jente rompió y deshizo algunas partidas de rebeldes cristianos (salvan lo el Duero), que no tuvieron otro asilo que ocultarse y desaparecer en las guájaras y desfiladeros de sus montañas: anduvo á caza de estas fieras, y el escarmiento de unos intimidó á otros, y se allanaron y quedaron sometidos.»

Hé ahí como espresan los historiadores árabes la conquista entonces de las Galicias bracarense y lucense, sin topificarlas más que designánolas por regiones del sur ó norte, —incorporan lo Galicia á la Lusitania como va á aparecer incorporada ya en sus testos, —constituyendo ambas provincias una sola.

Apoyémonos —ahora— en los monumentos ó testimonios cristianos.

Abdelmelid (llamado Ablelaziz por nuestros cronistas), salva el Duero con sus huestes denodadas, —y al ver avanzar aquellas olas ragientes de árabes, nuestros galiegos bracarense recogen sus ganados, abandonan sus chozas y se repliegan á la capital, Braga.

Pero es en vano, porque bien pronto Braga ve en torno de sus muros una muchedumbre de combatientes africanos que espanta. Todos rugen incesantemente como manadas de chacales hambrientos todos blanden sus gamias y corvas cimitarras con ademán sañudo; y los ojos de todos brillan ávidos de sangre y de botín.

¿Podrían los romanos muros de Braga contener aquel alud devastador de hombres atezados que salvó el Duero y penetró en Galicia? ¿De que infierno surgió tanto grito furioso, tanto caballo veloz cubierto de polvo y sangre, tanto hombre oscuro con el claro turbante enrollado sobre la frente, la lanza enhiesta y la gamia encorvándose en los aires? —Braga resiste desvanecida... La vista de aquella espantosa multitud agarena que la cerca rugiendo día y noche, infunde el pánico, produce el vertigo en los galaicos brácaros. Los asaltos se redoblan á todas horas... Aquella gritería infernal no tiene un instante de intervalo, —y la jauría árabe penetra por fin en la ciudad ferocemente combatida, nube en pos de nube asoladora: *cognitum quod propter persecutionem Sarracenorum caput Provinciae Galliciae, quod est Bracara, jacet destructum, et ab ipsis gentibus in eremo est redditum.* (1)

Destruída la iglesia de Braga, no el pueblo (2), y dejando en él presidio ó destacamento militar, —Abdelmelid ben Cotan al frente de sus árabes salva el Miño; y como se posesionó de Braga se posesiona de Tuy, hace prisioneros al obispo y clérigos de aquella iglesia, y á unos los deguella, á otros los vende y á otros los lleva como esclavos: *Tudensis sedis ipse Episcopus, quid ibidem norman tenebat, cum omnibus suis ab ipsis inimicis capitaliter ductus fuit: alios occiderunt, alios venderunt, necnon et ipsam civitatem ab nihilum reducerunt: quae pluribus annis vidua at que lugubris permansit.* (3).

En Tuy como en Braga, deja Abdelmelid ben Cotan guarnición militar, —y entre el vapor de la

sangre y el humo del incendio avanza con sus huestes sobre la Galicia lucense, y sitia á Auria ó Orense, que se defiende, pero que sucumbe al fin á fuerza mayor; —y aunque los monumentos eclesiásticos afirman (1) que fué completamente asolada la ciudad (*Auriam vero depopulavit usque ad solum*), entiéndase su catedral y clero ó casas del clero, pues no entraba en la política árabe en aquella guerra de conquista arrasarse hasta el suelo los pueblos, porque de hacerlo así, ya no sería conquista (2): el árabe, entonces, esterminaría á los naturales que trataran de esterminarlo á su vez; pero rendidos, los esclavizaría como los cristianos llegaron á esclavizar en la reconquista á cuantos árabes rendían en sus correrías ó asaltos de ciudades.

Para aquellos antiguos historiadores ó cronistas —todos ellos clericales, —la destrucción de una mala iglesia catedral suponía la destrucción de un pueblo. Es preciso, pues, no olvidar á que luz veían los hechos. Si recordamos que el siervo de nacimiento ó cultivador de los campos era disputado como el ganado en una dehesa por los dos tiranos de aquellos siglos el señor feudal de bonete ó el señor feudal de casco; si nos representamos en nuestra imaginación los continuos sobresaltos en que se empezaba á vivir y lo precario de la existencia en los lugares abiertos ó cerrados; si concebimos, en suma, cuanto difería de la nuestra la vida civil de aquella época, comprenderíamos porqué los cronistas sacerdotales al ver sometidas las grandes poblaciones de una región, desmoronados sus castillos, muertos, cautivos ó fugitivos sus clérigos y defensores, nos pintan el territorio como devastado ó reducido á un yermo, —sin que de ahí debamos deducir que los árabes invasores (obligados á conservarse ordenados con el fin de hostilizar toda resistencia,) se derramarán por los campos para destruir los sembrados y conducir cautiva una población veinte ó treinta veces más numerosa que su propio ejército, ó para pasar á cuchillo esos siervos sin nexo entre sí y de cuyos brazos dependía su mantenimiento al fijar allí su dominio. Aun cuando supusiésemos á los musulmanes tan feroces que holgasen con derribar el caserío de un pueblo y de su comarca (porque sin comarca no era posible entonces pueblo); aun cuando pasaran á cuchillo los villanos de ese mismo pueblo y sus alrededores, —las razones de conveniencia y hasta la imposibilidad de practicar todo eso del modo absoluto con que lo hallamos descrito en los monumentos clericales, nos obliga á entender sus afirmaciones en un sentido restrictivo, y como refiriéndose en especial á sus iglesias y castillos. La destrucción del caserío y el esterminio de hombres laboriosos y pacíficos por los árabes, redundarían en daño suyo, sobre ser estragos enteramente inútiles. En esto, solo hubo una excepción entonces en la moderna Galicia, que fué Britonia, incendiada y arrasada por las dos circunstancias que historiamos, el ser la sede foco de la rebelión pelaista y el ser el último baluarte ó Guadalete de la nobleza sueva. Por lo demás, en los cronistas clericales la iglesia era el pueblo y el pueblo era la iglesia, subordinando á ambas cosas distintas á un ideal absurdo como consignación interna del estado efectivo de aquella sociedad, —pues el pueblo (aun cuando lo constituyan siervos,) es inmanente y la iglesia no, por cuanto el pueblo ó una población puede ser sin la iglesia y la iglesia no puede ser sin el pueblo ó población, en el sentido ampliamente social de la frase.

(1) Escritura V—del año 877—en el Apéndice del tomo 18 de la España Sagrada.

(2) Si hubieran dejado yermo el pueblo de Braga ¿á qué recordar después ruinas Alfonso I? Para los historiadores eclesiásticos, destruir una iglesia, era destruir una población, —y es muy distinto esto para nosotros, los historiadores políticos ó civiles.

(3) Nótese bien, que para los historiadores eclesiásticos no existía más nada que el elemento clerical, no el civil ó popular. No se ocupaban más que de si las iglesias se destruyeron y los obispos y demás clérigos sufrían; —lo demás ó sea el pueblo propiamente dicho, eso no les importaba nada, como el ganado. ¡Pobre historia de España, á que fuentes tan cenagosas tenemos que recurrir para trazar su historia social! No es extraño que así aparezca tan «pobre» como «embrolada» desde Ocampo hasta Giebbart. —Florez también advierte esto en el tomo 22 de la Esp. Sag. pax. 39, pues dice que no hubo tal «destrucción total de Tuy entonces».

(1) Escritura I del Apéndice al Tomo 21 de la España Sagrada.

(2) Prueba de ello, que en la división geográfica de España que hicieron los árabes en seguida y de que ya hablaremos, —figura Auria como ciudad importante bajo su dominio.

En Orense, como en las otras poblaciones episcopales, Abdelmelic ben Cotan dejó guarnición, —y siguió avanzando impetuosamente hasta Lugo, ola tras ola de hombres y caballos ensangrentados. —Lugo también resistió al pronto; pero no esperando auxilio de parte alguna y careciendo esta ciudad de provisiones para resistir con buen éxito un cerco duradero, se rindió capitulando por el estilo de Mérida y demás ciudades peninsulares. Entonces, como en todas las que entraban, los ismaelitas destruyeron la catedral *eclesia Dei destruerunt* según nos dice su obispo Olorio, y espulsaron de la localidad á este prelado con los demás clérigos y católicos acérrimos, que él mismo llama su familia *nostris multis familiis* (1); —retirándose pastor y ovejas á las apartadas montañas de la costa, guareciéndose en sus desiertos y recónditas *furas* ó grutas, como lo atestigua el privilegio de Ordoño II «*multique ex christianis in gladio ceciderunt, et qui evaserunt, ora maris arripientes, in concavis petrarum habitaberunt*», y lo atestigua á la vez el mismo obispo espulsado, en sus memorias, «*et fecerunt nos exules á patria nostra, et fecimus moram per loca deserta*» (2).

XI.

En Lugo, como en las demás ciudades episcopales de la Galicia bracarense y lucense de que se venía apoderando, dejó guarnición Abdelmelid ben Cotan, —y avanzó seguidamente sobre Britonia, última ó la más apartada de cuantas ciudades pontificales habia en España, y donde por lo mismo debia encontrar más resistencia, ya por el esfuerzo de sus naturales, ya por la acumulacion en ella de las fuerzas gallegas que huían ante su formidable empuje.

Hall base situada Britonia, no en donde hoy está Mondoñedo, sino á dos leguas mas allá hácia el Este, precisamente donde hoy está Santa Maria de Bretoña, — en cuya feligresía rural y como para servir de apoyo á nuestra doctrina histórica y geográfica, aun vemos restos de sus muros de defensa, foso, contra-foso y otros vestigios de edificios que nos recordaron la existencia del palacio prelaclal y cabildo, todo en una estensa llanura á la falda del gigantesco Carracedo, en cuyo monte nace el Miñotelo, uno de los primeros raudales del Miño como el Bean y el Meira ó Fonmiña, y para nosotros el principal.

Abdelmelid ben Cotan cercó á Britonia — y bien por hambre ó bien por el esfuerzo de sus huestes, la asaltó victoriosamente y destruyó su catedral.

Pero aún hizo mas Abdelmelid ben Cotan. Como si Britonia fuese el foco, como en efecto lo fué, de la parte de su diócesis (Asturias de hoy), revelada contra los árabes pocos años antes con el tudense Pelayo; como si aquella su expedicion no tuviera otro objetivo ú objeto principal que castigar de una manera implacable á la ciudad de Britonia por esta causa, — lo cierto es que se cegó en ella horrorosamente como con ninguna, pues la exterminó de tal manera que, envolviéndola en olas de fuego y arroyos de sangre, no dejó en pié una sola casa y por consiguiente un habitante. Se ensañó tanto el wali de Mérida contra los britones ó Britonia, conside-

rando á esta capital diocesana como madriguera ó vórtici del espíritu de independencia que empezara á germinar en aquella zona guf, la más al guf ó norte del litoral gallego (lucense y asturicense), que la borró urbicola y totalmente, — pudiendo decirse de ella desde entonces *Delenda Britonia* (1) Tanto la destruyó, que en la division geográfica que los árabes hicieron en seguida de España — que ya historiaremos — nombran todas las ciudades episcopales de las tres Galicia, y no lo hacen de Britonia. Tanto la destruyó, que un siglo despues — año 850 — como para restaurar la sede de la Asturias de hoy ó Galicia astórica trasmontana, habia que levantar de nuevo la ciudad de Britonia aún en ruinas, no pudiendo esto hacerse por falta de recursos, se erigió una catedral en Oviedo, sustituyendo con ella á la de Britonia: *Ovetensem ecclesiam fecimus* — dice Alfonso II — *et confirmamus pro sede Britoniensi, que ab Himaelitis est destructa, et inhabitabilis facta*» (2), que quiere decir: — La iglesia de Oviedo la construimos y confirmamos por sede Britoniense, en razon á que ésta fué destruida y hecha inhabitable por los ismaelitas.

Segun la historia tradicional del país, de gran importancia para nuestro criterio faltando como faltan otros monumentos, — al destruir y hacer inhabitable de aquel modo intencionado á Britonia, Abdelmelid ben Cotan, no solo castigó el foco de la rebelion pelaysta de su diócesis entonces (Asturias de hoy), sino que siendo Britonia como dejamos consignado, la ciudad más al guf ó apartada de todas las de la antigua Galicia (asturicense, bracarense y lucense), á ella se fué retirando la mayor parte de la nobleza sueva, mermada por demás en las tomas de Oporto, Braga, Tuy, Orense y Lugo; — y en ella, resistiendo esforzadamente como en su última trinchera cívica (3), en ella encontró su tumba; — haciendo ántes correr á torrentes la invadora sangre ismaelita que, onda tras onda, ascendiera hasta nuestros fragosos ventisqueros marítimos del norte (4). De modo, que un obelisco levantado en Santa Maria de Bretoña recordando esta defensa territorial de la nobleza sueva (por demás tradicional y por demás histórica á la luz de la filosofía), sería uno de los monumentos más elocuentes que pudieran levantarse á los mártires de la patria, — pues este hecho fué heroico para nosotros, no así el del Medulio ó Teixido segun lo hemos demostrado. En Britonia, sucumbió la nobleza sueva cubierta de hierro, ba-

(1) Cuantas ciudades episcopales derribaron los ismaelitas al conquistar á España, todas fueron restauradas despues en la reconquista «excepto Britonia». Esta ciudad y obispado no volvió á restaurarse jamás, — habiendo sido el último baluarte de nuestra independencia y la cuna de la reconquista nacional. La ingratitude de los hombres no pudo ser mayor con esta ciudad y sede.

De la ciudad — propiamente dicha — no nos restan más que los nueve espaciosos arcos de la iglesia de Santa Maria, algunas inscripciones en grandes lápidas, y el haber mudado su nombre en el de Bretoña, hoy parroquia rural.

Del obispado britoniense, — de ese no nos queda nada; pues fué distribuido en dos de nueva creacion: el ovetense (Oviedo), que se llevó todas sus parroquias orientales, y el mundinense (Mondoñedo) que se llevó las occidentales hasta el Enme.

(2) Privilegio ó donacion de Alfonso II á la iglesia de Lugo. Escritura 16 del tomo 40 de la España Sagrada, incontrovertible hasta el día. — ¿Qué nos dicen de esto los historiadores? Ahí como Galicia no ha tenido historia hasta nosotros, han monopolizado impáguamente hasta aquí la gloria de la reconquista.

(3) Cerca estaba el Medulio ó eixido, que le recordaba una gran castro, e parecida, pero menos gloriosa.

(4) El obispado de Britonia ó Mondoñedo es el más norte ó guf de España. Su cabo de Orizal ó Montegal está tocando en el 44 paralelo, y despues hace la costa depression para formar el golfo de Vizcaya.

(1) Choca el espíritu religioso que resalta en los documentos eclesiásticos de esta época, — punzando por sobreponerse ese espíritu bala II de aecta al más noble y santo del mundo, el de la patria.

(2) Escritura 12, del tomo 40 de la España Sagrada.

tiéndose: en el Medulio ó Teixido, por el contrario, sucumbieron nuestros gallegos como mugeres, suicidándose ó teixiándose con el venenoso teixo ó teixo de Lucio Floro.

XII.

Como si Abdelmelid ben Cotan ya no tuviera que hacer más que borrar del plano de Galicia la ciudad y sede de la Asturias de hoy revelada con el tuden-se Pelayo,—y como por otra parte, el grueso de sus fuerzas lo constituían innumerables escuadrones de caballería y en nuestro país sumamente accidentado se estropeaban aquellos alijeros caballos árabes, briosos en las llanuras de Lusitania y de la Galicia astúrica angustana (hoy Castilla la Vieja,) pero incapaces de resistir la vida y alimentación de nuestros ásperos ventisqueros,—el impetuoso wali de Mérida salvó inmediatamente el Navia y llegó hasta el Nalon, recorriendo la Galicia astúrica trasmontana sin que Favila Pelaez le hiciera frente,—temeridad que debiera costarle caro á Abdelmelid si Favila le tiene el paso en algun desfiladero, puesto que aquel no podría desembolver su caballería en un país sumamente quebrado. Y viendo Abdelmelid que los cristianos rebeldes no le hacían frente y que había que andar á casa de ellos como de fieras,—y viendo que en aquel territorio mezquinamente urbícola no había ciudad alguna episcopal que destruir ó guarnecer, se dirigió á Astorga, y de Astorga á Mérida por Zamora, Salamanca y Bejar segun se desprende del texto árábigo de aquella expedición al gulf ó más bien noroeste de España.

Tan desastrosa fué para nuestra Galicia aquella campaña, y de tal valía para los árabes, que el wali Abdelmelid ben Cotan volvió á ser nombrado amir de España, sucediendo á Ocbah como se vé en Conde.

PERÍODO QUINTO.

GALICIA ÁRABE

Desde 727 hasta 740.

Las Galicias asturicense, lucense y bracarense ocupadas militarmente por los árabes, constituyen con la Lusitania una sola provincia. Estado social: elementos clerical, nobiliario y popular ó rural.—Apreciación sobre si Iria perteneció ó no á la España árabe como las demás sedes de Galicia.—Muere el guerrillero Fabila, sucédele el guerrillero Alfonso I.—Apréstanse los galaicos á reconquistar á Lugo: importancia gloriosa de esta reconquista como primera ciudad episcopal de España de que se apoderasen los cristianos: los reyezuelos de Cangas.—Toma de Lugo: los condes lucenses.—Toma de Orense y Tuy.—Galicia sin árabes: á que se debió esta rápida reconquista de la Galicia lucense.—Apreciación histórico-filosófica sobre la estancia incidental de los árabes en nuestro país.—Apóstrofe merecido á los historiadoras de España y á la Accademia de la Historia por su ignorancia supina sobre las cosas de Galicia.

I.

El amir Ocha ben Nafe, ó Ocha ben Alhegag el Seluli, que vió que su wali Abdelmelid ben Cotan conquistara toda la Galicia, la incorporó á la Lusitania, formando las dos provincias una sola, de las cinco en que dividió á toda España, segun los testos

T. III.

árabigos de Conde, en vez de las seis en que la dividieran romanos y godos.

La primera provincia era Andalucia, y su capital Córdoba.

La segunda, la que decían antes Cartaginesa, y su capital Tolaitola (Toledo.)

La tercera, la Lusitania y Galicia, y su capital Mérida.

La cuarta, la que antes llamaban la Celtiberia, y su capital era Zaragoza.

La quinta, la de Afranc, y su capital Narbona.

Contrayéndonos á la provincia de Lusitania y Galicia, dicen así los textos árabes (1):

«Constituía la tercera provincia la de Mérida, que se decía antes de Lugidania (Lusitania) y de Djaliktah (Galicia.) Estiéndese á la parte de algarbe, del lado occidental del Guadiana hasta el mar Océano, donde el sol se pone, y hácia el gulf ó norte por toda Lusitania y Galicia hasta las costas que baña el mar Británico, y como bajan todas las vertientes de los montes del Bergido (Viérzo) al rio Duero, y de los montes de Galicia (lucense y asturicense) al Miño y al mar de poniente, y al del gulf ó de Britania (2). Sus principales ciudades son Mérida, Beja, Alisbona (Lisboa,) Vética, Ossonoba, Egitanía, Coimbra, Viseo, Lamego, Caliabra, Salamanca, Abila, Evora y Cauria (todas estas eran de la Lusitania;) Braga, Dumio, Oporto, Tuy (galaico brácaras;) Lek (Lugo,) Auria (Orense) é Iria (galaico lucenses;) y Astórica (Astorga) y Samora (galaico astures.)»

En esta nomenclatura árábigo de las ciudades de Galicia, se vé claramente que se nombran todos sus ciudades episcopales ménos Britonia, que quedar completamente arrasada:—hay además en ella dos errores que conviene ilustrar: es el uno nombrar á Dumio como ciudad principal de la region bracarense y Dumio no era sino un convento por más que su abad fuera obispo (3), y el otro error es que se nombra á Iria como ciudad ocupada militarmente por los árabes en la region lucense, y no la ocuparon jamás como demostraremos luego, ó si la ocuparon fué incidentalmente y sin destruir su iglesia.

II.

Pero ¿qué venia á ser la Galicia árabe—socialmente hablando—ó más bien la Galicia lucense ocupada militarmente por los árabes?

La esplicacion histórica es muy sencilla,—computando los datos de una y otra parte, esto es, de escritores moros y cristianos.

Por mas que las ciudades episcopales—escepto Iria—estoviesen guarnecidas de árabes, Galicia no habia cambiado su modo de ser, políticamente considerada, en atención á su inmensa masa de población rural.

Tan solo no era la misma que antes de la invasión y ocupacion de Abdelmelid ben Cotan, en cuanto á su vida religiosa y nobiliaria; pero si en cuanto

(1) Conde, cap. XXXVII, Gobierno de Jusaf el Fehri,—por o nótese que al marcar en él la division de las provincias de España que hizo este amir, dice que se guió por la que antes de él hiciera Ocha ben Nafe en 737.

(2) Britania y Bretaña denominaban los árabes á Britonia. Véase en comprobacion al Rasid, citado por Florez (Esp. Sag., t. I, pag. 121) donde nombra á silla de Breaña con la de Santiago, Astorga, Orense etc. «bajo la metrópoli de Braga.»

(3) Lo que prueba la importancia que daban los árabes en aquella guerra, á todo lo que tuviera catedral ó silla episcopal. Por lo mismo, no vemos figurar en sus textos para nada, Betanzos, Coruña, Gijón etc.

to á su vida municipal, ó democrática, ó popular, —incolora y embrionaria aun, pero latente.

Con sus catedrales, iglesias y monasterios incendiados ó arrasados, y con sus obispos, curas y monjes esclavos ó fugitivos,—claro está que el elemento eclesiástico fué ostensiblemente barrido del plano de las tres Galicias asturicense, lucense y bracarense, excepto de la diócesis de Iria donde se refugiaron algunos preladados y sacerdotes (1).

En cuanto al elemento nobiliario ó solariego, ni aun en sus castillos se significaba como potencia social porque esto le era imposible; y vivía también como el elemento clerical esparramado por los montes,— para servir así luego de base á la reacción neogermánica como sirvió á historiaremos (2).

Y en cuanto al elemento popular, como los árabes no se oponían á que se cultivasen los valles y encañadas y se criase en esos parajes el ganado— por más que tomaran de ambas producciones agrícola y pecuaria cuanto les hiciera falta,— seguía para el caso lo mismo, viviendo esa vida sedentaria de los campos tan vegetativa, rural y puramente anímica entonces, como antes de ocupar el país las huestes musulmanas.— Porque ¿cuál sería preferible para nuestros galiegos ó galisuevos? ¿ser esclavos de los moros ó serlo de un clero inhumano y de una nobleza no ménos inhumana que disponían de sus vidas y haciendas como disponían, según veremos testimonialmente en el reinado de Bermudo II?— Nuestros historiadores jamás han descendido al terreno altamente importantísimo de describirnos la sociedad de aquellos días, porque clericales la mayor parte, mal podían poner de relieve tanta iniquidad: así que, la historia de España aun no está escrita. Historiar por medio de que grandes revoluciones sociales se efectuó el desenvolvimiento democrático del *hombre-cosa* hasta transformarse en *hombre-persona*, lastimaba muchos intereses *respetadísimos hasta hoy*; y por consiguiente la ley de la conveniencia clerical hacía imposible ese trabajo que—tal vez—somos los primeros en bosquejar en las páginas de la Historia de Galicia,—no escrita hasta nosotros.

Contrayéndonos, pues, al estado social ó mas bien político de la Galicia lucense durante la dominación transitoria de los árabes, no porque los dos monumentos más importantes de aquel periodo, nos digan, el uno que los gallegos que pudieron escapar de los sarracenos se refugiaron en las costas apartadas del mar, viviendo en las cavernas de las peñas: *multique ex christianis in gladio ceciderunt et qui evaserunt, ora maris arripientis, in concavis petrarum habitaverunt* (3), y nos diga el otro que moraron por lugares desiertos mucho tiempo: *et fecimus moram per loca deserta multis temporibus* (4),—debe- mos conjeturar que el pueblo, propiamente dicho, huyó en masa á esos parajes apartados ó vivió en ellos abandonando sus chozas, sembraduras y ganados, como no debemos conjeturar tampoco que por que esos y otros monumentos nos digan que los ára-

bes pasaban á todos los cristianos á cuchillo, la Galicia lucense quedase desierta, puesto que los hombres que trabajan y producen son tan indispensables en esos periodos de turbulencias como los mismos que combaten. Los que se refugiaron á esos parajes recónditos fueron los clérigos y muchos nobles con sus familias ó *criados* (1), y aun de estos, no todos,—sinó una parte insignificante. Las poblaciones quedaron para el caso con su vecindario ménos católico, es decir, más despreocupado en religión,— y los campos y marinas con sus mismos cultivadores, si bien los más tímidos hubieran—como sucediera en la Lusitania. Este es el hecho,—y por consiguiente no hubo transformación social.

El árabe, en rigor, no ocupaba militarmente toda la Galicia lucense. Para eso necesitaría más de 200.000 combatientes, atendido lo extenso, lo quebrado y lo fragoso del territorio. Solo conservaba cabilas ó guarniciones en Lugo, Orense y Tuy como amenazas vivientes, de cuyos centros irradiaba en algaras á las villas cercanas, saqueaba y destruía sus fortalezas, monasterios é iglesias, y regresaba después á ellos con el botín. Por lo mismo, hay que tener en cuenta el estado rural de la población de Galicia, para explicar históricamente la poca importancia que tuvo en ella la ocupación militar de los árabes. En Andalucía, Extremadura y demás regiones de España, tomadas las ciudades era tomar ó conquistar el país, porque su población rural es insignificante comparada con su población urbana;— pero en Galicia es muy distinto porque sucedía y sucede lo contrario, esto es, que su población rural es inmensamente mayor que su población urbana. En las demás provincias de España, la fuerza moral y material de sus respectivas regiones está en las ciudades. En Galicia, está su fuerza moral en las ciudades, pero no su fuerza material, porque esta reside en su parte rural, base de su población.—Por esto Galicia fué siempre el nervio de toda reconquista, ya nos fijemos en la del árabe, ya en la del francés.

B. VICETTO.

(Se continuará.)

(Historia de Galicia corregida y aumentada para la Segunda edición que se va á hacer.)

Á MIS ILUSIONES.

BALADA.

A mis soledades voy,
De mis soledades vengo,
En mis soledades vivo
Y en mis soledades muero.

Góngora.

Mariposas de colores
que volais hasta los cielos

(1) Nótese que los árabes apenas se significaron en nada ni para nada en nuestros puertos marítimos, desde Vigo al Navia: sin duda dejaban esto para más adelante. Iria puede considerarse como puerto ó al ménos region de muchos puertos.

(2) Los célebres once condes de la Galicia lucense ¿dónde estaban? Ah! para la historia tradicional y para nosotros se sepultaron en las ruinas de Britonia,—y sus descendientes vivían errantes por aquellos fragosos montes, cuna de la reconquista nacional.

(3) Privilegio del rey Ordoño II á la iglesia de Iria, ya citado.

(4) Memorias del obispo de Lugo Odoario, también citadas.

(1) Téngase en cuenta que la voz «criados» no la usamos como se entiende hoy: mero libre al servicio de uno, sino como se usaba entonces, esto es, «cria de uno, propiedad de uno,» nacido en terreno de uno como los animales ó las plantas, pues tal un inhumano clero y una nobleza desatentada consideraban á los hombres y mujeres de sus estados respectivos,—con deberes, pero sin derechos,— como perros ó ganado en fin de su hacienda señorial, ya abadengo y abolengo.

entre vivos resplandores,
flores de mi alma, flores
de esperanzas y consuelos;

Sombras de una realidad
que tanto acato y ansio;
esplendente ideal ad,
aromático rocío
tal vez de la eternidad...

¡Cuánto os ama el corazón
y palpita de emoción
ya con unas, ya con otras...!
Si la vida es ilusión
¡cómo vivir sin vosotras!

No huyais de mí!—Desgraciado
el día que de la mente,
os hayais evaporado...!
¡humillaria mi frente
cua! monarca destronado!

¡Cuánto admiro con ardor
ese mágico esplendor
con que dais á mi memoria,
si me falta amor, amor;
si me falta gloria, gloria!

Y os admiro con placer
cuando otras dichas pregonó
y dais á mi afán de ser,
si quiero poder, poder;
si quiero tronos, un trono!

Siempre vais en dulce calma
de mis pesares en pos:
sois de mi entidad la palma,
sois la mirada de Dios
que baña el fondo del alma!

Pues la vida material,
si vuestras alas no giran
hacia otro mundo ideal,
es arbusto en arenal
sin flores que al cielo miran.

¡Qué de gratas sensaciones
producís á mi alvedrio
hasta en graves ocasiones!
¡Sin vosotras ilusiones,
me mataría el hastío!

Sin vuestras alas de rosa
¿qué fuera del corazón
cuando languido reposa
víctima de la pasión
que lo comprime y acosa?

¿Qué sería la ventura
sin la ilusión inconsciente
que palpita con ternura
en el fondo de la oscura
alma inmortal que la sienta!

¿Qué sería de esta vida
sino fuerais siempre en pos
de otra existencia cumplida...?

¡Sois luz que viene de Dios
y que á Dios vuelve en seguidat!

Sois la corriente ideal
de un mundo espiritual
que vislumbra la esperanza
y que en óptica espiral
apenas la mente alcanza!

Por eso con emoción
os ama mi corazón
y vuela de unas en otras...
Si es la vida una ilusión
¿cómo vivir sin vosotras?

Benito Vicetto.

Ferrol, 1876.

CUADROS DE LA HISTORIA DE GALICIA.

LA INTOLERANCIA RELIGIOSA, fué origen de la pérdida de España en el siglo VIII.

I.

La raza hebrea conocida por los judíos, existía en la península ibérica mucho antes de la invasión de Tarif y Muza, —existía en esta región como en cuantas el cristianismo aspiraba á preponderar.

Pero en país ninguno la legislación—ya romana, ya bárbara—fué inspirada por tendencias tan perseguidoras y de tan profunda malevolencia contra los judíos ó israelitas, como en España durante los últimos años del dominio de los godos. Hasta el reinado de Recared el catolicismo era la religión de los vencidos, y el arrianismo la de los vencedores. De la ascension de este príncipe al trono, data la influencia del clero católico; de modo que en los reinados de Sisebuto, Chindasvinto y Recesvinto la religión degenera en fanatismo.

El código visogótico, donde se hallan compiladas las leyes de diversos reinados acerca de los judíos ó sectarios de la religión de Moisés, es en esta región española entónces un modelo de feroz intolerancia.

Las estúpidas resoluciones de los concilios de Toledo, contenidas en gran número en ese código, tienden á reducirlos al cristianismo por todos los medios, sin estar aun fundidos los judíos para el caso en la población hispano-gótica, ó á esterminarlos judicialmente por el hierro y por el fuego (1);—lo que hizo decir á un escritor célebre, sinó con absoluta exactitud al ménos con agudeza, que las máximas y los principios de la *Inquisición* estaban escritas en el código de los visogodos, y que los frailes se habían limitado á copiar las resoluciones de los obispos contra los judíos (2).

Las particularidades de esta legislación, y has-

(1) For. Judic. L. 12.—Aguirre, Concil. Tolet. III. c. 14, 17 e 57 á 60, VI c. 3. etc.

(2) Montesquieu, *Esprit des Loix*. L. 26. ch. 1.

ta que punto duraba su influencia en la estructura de la monarquía goda, necesariamente debia producir tristes efectos en sus trastornos políticos y lanzar á los judios en demanda del apoyo de los musulmanes, á fin de sacudir el yugo que los abatía.

II.

En este reinado de Egica, vemos los trabajos de los judios españoles para inducir á los árabes á conquistar la Península,—empeño en que los ayudaban sus correligionarios de Africa, acerca de los cuales los gefes del islamismo habian seguido el sistema invariable de respetar la libertad de cultos en los pueblos que sometían;—pero descubierta la conspiración por los visogodos de España, la raza hebrea de los judios fué reducida á la esclavitud, privada de sus bienes, y obligada á abandonar sus propios hijos.

Estas providencias, severas hasta la barbaridad, produjeron lo que siempre producen las comprensiones violentas,—y condensándose la nube de la raza proscrita, en ella encontraron los invasores musulmanes en el reinado de Rodrigo, ardientes y leales partidarios,—lo que sin esto les hubiera sido imposible dominar á España, atendido el corto número de ismaelitas que la pisaron para ocupar tan dilatado imperio.

Por otra parte—y como luego veremos—se componia el ejército de Tarif en su mayor número de judios bereberes, que poco ántes habian abrazado el islamismo, tal vez simula lamente y con el único instinto de venir á salvar á sus hermanos; y por esto vemos que los sarracenos, para no descartarse de las pocas fuerzas con que avasallaban á la Península, entregaban la seguridad y defensa de las ciudades que sometían á las guarniciones hebreas,—lo que no solo prueba cuanto los judios contribuyeron á afianzar el dominio musulmán, sino tambien cuanto abultaban en número como elemento constituyente de la población hispano-goda. (1)

III.

Sin necesidad de recordar en seguida todos los horrores de la Inquisición—monstruoso aborto de la intolerancia de los católicos (2)—cuando se persudirá España por su misma historia, que todas sus desdichas son hijas en su mayor parte de la feroz intransigencia de esa secta religiosa, *odium* de su desenvolvimiento político y civil!

Monopoliza hasta aquí la historia por el elemento clerical sin que el elemento civil pudiera investigar la constitución de la sociedad peninsular, ha venido aquel oscureciendo el verdadero motivo de la pérdida de España en el siglo VIII,—que no fué otro sino esa misma into-

lerancia religiosa del fanatismo católico que esplicamos y esplican las actas de los concilios,—burlandose de la verdad histórica y de la dignidad de la patria con la fábula de Rodrigo y Florinda y la venganza del conde don Julian; atribuyendo en fin á un hecho incidental y subjetivo lo que tenia razon de ser en otras causas generales y de interés más objetivo para nuestra nacionalidad, porque así convenia á la desatentada ambición de este elemento religioso.

Cuanto más se vayan investigando por la historia civil de nuestras regiones peninsulares, ésta y otras verdades no ménos importantísimas para apreciar la vida política de los pueblos bajo todas sus fases,—tanto más se comprenderá el sentido de la profunda frase de Victor Hugo: *esto matará aquello*, el libro... á la farsa monumental, la luz á las tinieblas.

(Historia de Galicia por D. B. Vicetto, T. III, reinado de Egica, 2.ª edición correg. y aumentada).

—o—

Á LA PUERTA DEL CONVENTO.

á mi excelente amigo Teodosio Vesteiro (1).

Cármén ¿qué vas á hacer?

Si está en tus ojos

impresa todavía,
la huella del ayer; si no hay enojos
para matar tan pronto la alegría;
para arrancar del encendido labio
la palpitante frase de cariño,
y ofrecer en su amor mentado agravio
al que puso á tus piés su alma de niño.
¡Cármén! ¿Qué vas á hacer?

Deja en tus sienes

la plácida corona
que aun te puede brindar dulcídios bienes
y si de ayer las esperanzas tienes,
las mismas quejas que te dí, perdona.
Perdona mi delirio
que ya en la bruma del dolor se pierde
y noagas, por piedad, que mi martirio
borre en el alma lo que amor recuerda.

Calma tu afán. Permite que mi acento
llegue á tu corazón como otros días
y no quieras pasar en el convento,
de mística soledad, las horas frías.

No rompa tu locura
de nuestro amor los divinales lazos,
ni llegue tu tristura

de nuestras vidas á acortar los plazos.

La macilenta luz, siempre dormida
en su lecho de bronce; la severa
columna de granito, que alza erguida
su frente; y la postrera
nota de la campana gemidora
que llama al rezo con su voz sonora...

Eso te espera allí.

(1) Ahí tienes la manía
de que te hablé *la noche de aquel día*,
de amor hiciste la fatal jornada
en un wagon; la vía
estaba interceptada
y un descarrilamiento
te detuvo á la puerta del convento.

(1) Concil. Tol. XVII C. 8 (Aruireo, t. 4, pag. 345).—Sembke, S. 113, 117, etc.—Al-makuri, vol. 1, pag. 230, 231 y notas de Gayaneros pag. 511 (15) y 531 (18).

(2) Tan monstruoso, que colocaba la imagen de la ternura y de la misericordia al frente de esos casos en que se expedían terribles sentencias de suplicios y de muertes.

Desconsolada
 vas á evocar mil veces el recuerdo
 de esta vida adorada,
 que pierdes al entrar y que yo pierdo.

Ya no verás el sol; su ardiente rayo
 se quebrará detrás de una cortina
 y cuando llegue al claustro, en su desmayo
 será la luz que muere y no ilumina.

¡Sóla estarás! Pensando en tus desvelos,
 he de llorar, quizá, cuando tú llores
 y voy á tener celos

del mismo Cristo á quien llorando adoras.

Si has de ser fiel al voto que pronuncias
 y esposa del Señor morir deseas,
 esa fuerza que renuncias

esa esperanza que en la mente creas;
 que á los piés del Señor, aunque te asombre
 y á tu misma oracion juntando agravios,
 pronunciarás mi nombre,
 dormido siempre entre tus rojos labios.

V. Novo y García.

AMORES

DEL

CONDE DE BASBEN.

PRIMERA PARTE.

VIII.

Un padre.

(Continuacion.)

Cuando lei esta carta rápidamente en mi gabinete despues de dejar á Cristina en poder del doctor que se habia llamado otra vez para salvarla, encerré en lo más hondo de mi pecho el amor que ella me inspirara, y determiné sacrificar mi vida por su honra.

Resuelto á todo por su felicidad, llamé al mozo de la fonda, y le dije que me guiara hácia la casa del marino, ó á su buque, con objeto de obligarle á una reparacion, ó á infamarlo publicamente.

IX.

Entrevista.

Llegamos á casa de Carlos de Arévalo, pues era natural de la Coruña, y residia en ella con su familia, y me anuncié por el mozo de la fonda.

Hasta el momento de saludarlo no conocí el ridículo de la mision que iba á desempeñar. Quién era yo y bajo que título iba á abligarlo á una reparacion? Esto era muy expuesto además de ridículo, era muy violento además de simple.

Pero esta ridiculez que me sobresaltó al pronto desapareció ante el recuerdo de Cristina padeciendo; ante el recuerdo de aquella pobre niña, mártir de

su fé en Carlos y en su amor; ante el recuerdo de aquella pobre niña perdida y calumniada villanamente.

Alentado con este poderoso recuerdo, me presenté á Carlos con toda la gravedad de mis pocos años y todo el vigor de un hermano que corre á vengar á una hermana.

—En que puedo ser útil á V. caballero? me preguntó Carlos despues que nos sentamos.

—No es de mí de quien vengo á hablar á V.; le contesté con firmeza, es de una señorita moribunda y á quien solo V., V. que la puso á las puertas del sepulcro, podrá salvar con una sola palabra.

Carlos frunció el ceño.

—Esa palabra, caballero, es la que vengo á exigir de V. en nombre de mi amistad á esa señorita, en nombre de sus padecimientos, en nombre de la sociedad en fin!

—Caballero, tartamudeó Carlos con fiereza, ¿podré saber de qué se trata? podré saber que es lo que V. exige de mí en nombre de esos deberes que invoca, tan sagrados en los libros de Fourier y de Sir Roberst Owen?

—Debe usted sentirlo ya... debe usted comprenderlo todo perfectamente.

—Lo que puedo asegurar á usted, caballero, es que... trabajo me ha costado comprender un dia los problemas de Ciscar en su trigonometría plana logarítmica, y que por lo mismo soy de muy torpe comprensión para todo asunto problemático.

Y sonrió irónicamente.

—Hablemos claros, caballero; continuó; seamos claros y breves como recomendaba Navarro en su plan de señales. ¿De qué señorita me habla usted y que palabra exige para ella?

—Hablo de Cristina...

—¡Ja!... ja!... murmuró riéndose estrepitosamente: superbo!

—Y exijo de usted, caballero, continué yo tratando de sofocar sus risas con mis palabras, exijo de usted una reparacion!... Lo entiende usted, una reparacion!...

Y me levanté irritado.

—Per Dio Santo! continuó él sin dejar de reirse. Y quién es usted para mezclarse en asuntos que no le importan?

Entonces, á aquella pregunta á boca de jarro y que yo tanto temia, apelé á una mentira.

—Soy... soy... tartamudeé, un íntimo amigo de Eduardo Oriamendi.

—Sea en hora buena, me contestó; pero eso no basta, no creo que eso le dé á usted derecho para meterse así... á desfacedor de agravios.

—Es que... Eduardo es más que amigo mío, caballero... es mi hermano... más aun, porque me salvó una vez la vida y lo que es más la honra.

—Todo eso es muy lindo, caballero: volvió á decir sin dejar de reirse; pero sosiéguese usted... siéntese usted y nos entenderemos.

—Gracias, le dije; creo que solo hay un modo de entendernos, y sentiré tener que apelar á él.

—Como usted guste, *mio caro*; pero antes... antes que usted tenga el sentimiento de apelar á ese último extremo que le resta, segun dice, para obligarme á eso que usted llama una reparacion, tenga usted la bondad de escucharme. Qué diablol Arme-se usted de paciencia para oirme como yo me armé tambien... ¿No me espuso usted las causas que le obligaban á tomar cartas en este asunto? pues bien, caballero, ahora me toca á mi esponer á usted las que me obligan á no casarme.

—Pero... caballero..., usted ha perdido á Cristina miserablemente... la deshonoró usted para siempre!

—Calma, mi amigo... no se precipite usted. Hagamos algo para que haya correlacion en nuestras ideas, de lo contrario no nos entenderemos nunca.

Esta razon me tranquilizó algun tanto, y me senté. Además, ¿qué sabia yo lo que á Carlos le impedia casarse con Cristina? Era preciso oirlo y despues obrar.

Pero él, asi que me vió sentado, se levantó y se dirigió á la puerta de un dormitorio contiguo, cantando este coro de «don Chisciotte» como si tal cosa:

Rosinda amáble,
qual rosa mórvida,
qual neve cándida
qual acqua límpida...
E poil... E poil... Altro non so!

Yo me quedé estupefacto al verlo desaparecer cantando, é iba ya á levantarme para correr tras él gozoso de tener otro motivo más para desafiario, cuando apareció por fin con un puñado de cigarros habanos.

Habia ido por ellos.

—Tome usted., me dijo, fumemos y hablemos... Un sillón, un cigarro y un amigo, valen más que todas las Fornarinas y Beatrices del mundo, ¿no es verdad, caballero?

Yo no contesté nada, sorprendido como estaba de aquel nuevo rasgo de su carácter frívolo y ligero. ¿Qué hombre era aquel? en qué casos sería formal sino lo era entonces?

—Pues señor, dijo al fin con una indolencia irritante, usted ha tenido la amabilidad de esponerme las causas que le obligan á ser «campeador» de Cristina, y es muy justo que yo corresponda á eso esponiendo á usted las que me obligan á no casarme con ella.

Y arrellenándose en el sillón perezosamente, arrojó gruesas bocanadas de humo, que hacia subir

al techo con tal petulancia, que me inspiraba horror.

—Yo, continuó, vi á Cristina en Bilbao y la amé... es decir, como nosotros amamos... mientras estamos en el puerto. La «poverina» creyó en mi amor como se cree en el de un padre ó de un hermano, y se abandonó á él sacrificándose todas sus creencias y todas sus afecciones, no teniendo desde entonces más Dios que yo, más pariente que yo. Yo lo era todo para ella.

Ya se ve... el amor de una mujer cansa, fastidia. Llega un día en que nos es intolerable y... *picamos en retenida* bajo cualquier pretexto. Poco antes de mi salida de Bilbao, yo estaba fastidiado de ella... quise romper, pero ¿á que romper abiertamente, si venia la ausencia en mi ayuda, y como sabe V. muy bien y dicen nuestros refranes: *ausencias causan olvido?*

—Si... si... ¿pero y su estado?... interrumpi yo, ¿el estado en que V. dejaba á aquella infeliz?

—¡Hum? exclamó él.

Y se encogió de hombros.

—¡Qué!... ¿no es oso nada para V... caballero? bramé yo.

—Lo que será para V., señor mio, y para todos... una conquista más, en la senda de nuestras conquistas; una victima más, en el catálogo de nuestras victimas.

—¿Caballero, le dije, aun no me llegó ese estado... ese estado de hacer alarde de debilidades, no creo que llegará nunca para mí!

—No le disputaré á V. semejante cualidad; pero ella, como V. sabe muy bien, es el distintivo de la juventud de la época.

—Si... si... pisar la frente de las mujeres puras y virtuosas con la misma indiferencia con que se pisan las flores que empiezan á abrir sus cálices perfumados...

—¡Hum! volvió él á murmurar.

Y arrojó torrentes de humo hácia el techo con un cinismo que haría estremecer al más impassible observador.

—En fin, le dije, abreviemos palabras que á nada conducen. V. está dispuesto á seguir indiferente al negro porvenir que preparó á Cristina, ¿no es verdad?

—¡Qué quiere V!... yo no puedo casarme.

—Diga V. mejor que no quiere.

—Como V. guste, ya que no me dá V. lugar á esponer las causas que me obligan... pues, á abandonarla á su suerte.

Y en seguida se levantó cantando.

Pel padre mio lo giuro.

—¡Bien! dije yo levantándome á mi vez: veo que V. no quiere reparar su falta; y asi, recuerdo

á V. que Cristina es para mí una hermana.

—Comprendo... comprendo... V. quiere batirse... ¡intendo, intendo!

—Quiero vengar á Cristina Oriamendi en nombre de Eduardo Oriamendi.

—Perfectamente, caballero. Eso es muy recomendable.

—En ese caso...

—Nada tenemos que hablar ya si á V. la parece.

Y me tendió la mano.

—Bien: volví á decir despidiéndome.

—Quedo á sus órdenes de V., caballero, recalco él.

Y al bajar las escaleras de su casa, oí su voz fresca, vibrata, que cantaba de la *Fligia del requi-mento*:

¡Rantamplan! ¡Rantamplan!
Se il gentil fragor
dil tamburo animator
ne domanda con amor...

X.

Las condiciones del duelo.

Al regresar á la fonda encontré en mi gabinete á Maturin, que me esperaba para almorzar, paseando con un papel en la mano que leía á grandes voces.

—¡Gracias á Dios! exclamó al verme entrar, tengo más hambre que un lobo.

—¿Por qué no almorzaste, querido mio?

—¡Sin tí, Conde!...

—¿Y qué tenía de particular?

—Nada si te parece; pero sería la primera vez que almorzaba sin tí desde nuestra salida de Francia, y no quiero que fuera por mi causa, es decir, por mi poca paciencia para esperarte.

—Pero si teniais que hacer...

—Bastante. Tengo que ir á la redaccion de *El Centinela* á llevar estos versos que acabo de concluir; ¿Cuál quieres que te lea primero, los que compuse á Donizetti ó los que compuse á Cristina?

—Lo que es hoy, dispénsame, querido Maturin: pero estoy muy preocupado con ciertos asuntos de vida ó muerte.

—¡Te chanceas!

—No por cierto. Hablo muy de véras. Acabo de desafiar á uno, y mañana tal vez nos batiremos.

—Pero..., ¿es cosa resuelta ya?

—Tan resuelta que ahora mismo, despues de almorzar, tendrás la bondad de ir á casa de mi contrario para que designe padrino y arregles con este las condiciones del duelo.

—Es decir que yo... yo voy á ser el tuyo, ¿no es verdad, mi querido Conde?

Y me tendió la mano con efusion y tristeza á la vez.

—Si, querido mio; cuento con tu amistad en estos momentos.

Y le apreté la mano que me tendía.

—Bien... ¡Superboo! gritó él: ya sabes que siempre estoy á tus órdenes. Almorzemos pues.

Y almorzamos.

Durante el almuerzo quiso leerme sus poesías por dos ó tres veces; pero viendo que yo, enteramente preocupado con el duelo, no contestaba sinó á lo que se refería á él, se fijó más en las causas que habian dado lugar á este trance.

Concluimos el almuerzo; Maturin se fué en busca de Carlos y yo me dirigí al gabinete de Cristina.

Estaba ya mejor, pero muy triste, muy llorosa. Observé que tenía en las manos la implacable carta de su padre, que me habia pedido luego que la leí, y esto me disgustó, porque queria alejar de ella todo recuerdo doloroso, todo testimonio terrible de su desgracia para que no se afectara tanto su estremada sensibilidad.

—Deme V. esa carta, Cristina, le dije; V. no debe volver á leer más esas espresiones dictadas en un momento de furor paternal... Por más inexorable que sea su padre de V., señorita, un padre, el corazon de un padre, es bondadoso y misericordioso como el de Dios. Ese es el más hermoso y tangible contacto espiritual del hombre con la Divinidad.

¡Ay! suspiró ella: ¡V. no conoce al mio, caballero! Si V. conociera, si V. hubiera tratado alguna vez á mi padre... veria V. una inflexibilidad de carácter á toda prueba... Tanto, que en estas circunstancias en que ve perdida á su hija, morirá de dolor, pero sin tenderme la mano, sin retractarse, sin enviarme una palabra consoladora! ¡Dios lo ha hecho así inexorable, firme y constante en sus ideas y en sus propósitos, y esta carta es su alma implacable y fria, echándome en cara la muerte de mi madre, mi pobre madre!

—Bien... ¡pero deje V. de leerla... démela V... no se apesadumbre V. más con su lectura!

—¡Ay! volvió á suspirar; el pesar que me ocasiona no se mitigaría con entregársela á V., porque esta carta, señor Conde, aunque desapareciera de mi vista, esta carta quedaba impresa aqui... aqui, con caracteres de fuego!

Y se golpeaba la frente con su lindísima mano.

Yo callé. Soy tan poco controversista, hasta con los niños, que se me figura oír siempre la verdad cuando las lágrimas acentúan las palabras del que me habla. Os parecerá ridícula esta credulidad, pero á mi no me resta más que encogerme de hombros. Hay además en mi favor, la idea tan pobre que me formé de mi mismo para disuadir ó convencer á otro, tanto, que creo imposible destruir una conviccion si para ello tengo que apelar al don de la palabra, por la sencilla razon de que estoy convencido de que carezco de este don; y esta es una conviccion como otra qualquiera y que en vano tratariais de combatir victoriosamente, no obstante mi docilidad intelectual ó mi predisposicion á creer, como querais.

Así que, para minorar ó destruir la sobreexcitación que producía en Cristina la lectura de la cara, para borrar, en fin, sus impresiones crueles, tomé el partido, prudente siempre, de callar, y oír silenciosamente sus lágrimas y sus ayes.

Al cabo de algunos instantes pareció tranquilizarse aquella pobre niña que tanto me interesaba, y entonces me pareció oportuno aconsejarle una entre vista con su seductor, á ver si se ablandaba; si Carlos era susceptible de apiadarse de su infortunio y del horroroso porvenir que la esperaba.

—Cristina, le dije, ¿quiere V. que la acompañe y vamos á ver á Carlos?... ¡Háblele V. siquiera por última vez!

—¡Yo! exclamó ella con energía.

Y las lágrimas se paralizaron en sus ojos, y tomó tal expresión su semblante y tal actitud su cuerpo como si se agitara bajo la impresión de un insulto insoportable.

En aquel yo, enérgicamente aspirado, en aquel ademán vigoroso é imponente con que responde una mujer á lo que cree un ultraje, se traducía su amor propio, su orgullo ¿qué más diré? su espíritu bruscamente lastimado Rechazaba una humillación y correría á suicidarse tranquilamente. He aquí el rasgo más distintivo de aquel carácter, de aquella excentricidad social que se encuentra muy raras veces. He allí á Cristina, en aquel yo, en aquella sola frase pronunciada con todas las fuerzas de su alma.

Yo incliné otra vez la cabeza silenciosamente, y ella no me habló otra palabra.

Casi á la vez sentí los pasos de Maturin que regresaba de su comisión, y me alteré á aquel ruido. Cristina notó mi sobresalto.

—¡Qué!, ¿espera V. á alguien? me preguntó tristemente.

Y en aquella pregunta creí encontrar, más que tristeza, una reconvención.

—Si... le contesté: esperaba á un amigo para asuntos importantes, y creo que ya entró en mi gabinete.

Y me levanté para marcharme.

Ella me tendió la mano y me miró dulcemente. Yo me sobresalté más... Era la primera vez que me miraba así. ¡Presintiría acaso que iba asacrificarle mi vida!

Cuando entré en mi gabinete, hallé en efecto á Maturin sentado en un sillón perezosamente, como el que pretende hallar descanso de una agitación físico-moral demasiado penosa.

—¿Qué tal, Maturin? le pregunté.

—¡Oh! estoy dado al diablo con lo que anduve y lo que charlé, y á todo esto sin poder concluir unos versos que empecé al ver entrar hace poco una fragata inglesa en bahía...

—Pero... ¿qué tenemos? volví á preguntarle, ¿qué dice Carlos?

—Carlos... nada. Carlos no me dió más que las señas de su padrino con quien, según él, había arreglado ya las condiciones del duelo como desafiado, y me alargó unos cigarros *superboos*. ¡Oh sabes que es magnífica la amistad de los marinos, cuando menos no corre uno riesgo de zozobrar por falta de habanos.

—Pero... al grano... al grano...

—¡Ah Conde, déjame respirar... déjame siquiera prepararte, porque el duelo va á ser muy singular, y lo que es peor aun, terrible.

Confieso ingenuamente, aunque sea una confesión poco favorable, que la sangre se me agolpó á la cabeza al oír el tono fatídico de Maturin, caracterizando el duelo de singular y terrible.

B. VICETTO.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

LOS DOS BENITOS GALAICOS.

De un libro titulado *Semblanzas de escritores galaicos*, que se acaba de publicar en Lugo, tomamos las siguientes:

SEMBLANZA DEL P. FEIJÓO, POR UN NEO.

Nuestro bien era inaudito,
más con las obras que ha escrito
francamente, nos partió:
¡maldito seas, Benito!
¡maldito seas, Feijóo!

SEMBLANZA DEL P. FEIJÓO, POR UN LIBERAL.

Nuestro mal era inaudito,
más con las obras que ha escrito
á los cuervos aplastó:
¡bendito seas, Benito!
¡bendito seas, Feijóo!

SEMBLANZA DEL SR. VICETTO, POR UN NEO.

Con pequisimo respeto
sobre el Hacedor ha escrito
en estilo puro y neto:
déjate de eso, Benito:
déjate de eso, Vicetto.

SEMBLANZA DEL SR. VICETTO, POR UN LIBERAL.

Con dignidad y respeto
sobre el Hacedor ha escrito
en estilo puro y neto:
sigue luchando, Benito;
sigue luchando, Vicetto.

Tal es el mundo: cada uno vé á los escritores por el prisma de sus intereses, —y como el derecho clerical y el derecho civil siempre estuvieron en pugna, de ahí la divergencia latente en las apreciaciones.